

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor en Ingeniería Industrial y/o Economía

Proyecto: Fortalecimiento de las estructuras legales, financieras y de gestión de recursos naturales para acuerdos recíprocos de servicios ecosistémicos.

A. ANTECEDENTES

Fondo Acción, Wildlife Conservation Society (WCS) y Fundación para la Defensa del Interés Público (Fundepúblico), ejecutan conjuntamente el proyecto *Fortalecimiento de las estructuras legales, financieras y de gestión de recursos naturales para acuerdos recíprocos de servicios ecosistémicos, apoyado por* la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur (Fundación MacArthur). Las tres entidades comprometidas con el proyecto se denominarán en adelante las Partes. El proyecto generará los siguientes resultados:

- Marco de gobernanza de compensaciones por biodiversidad y pagos por servicios ecosistémicos del país claramente diagnosticado y fortalecido
- Herramienta de apoyo a las decisiones disponible en línea, y basada en información actual y sólida
- Negociaciones reales de pagos por servicios ambientales y de compensaciones por biodiversidad promovidas
- Mejora en la comprensión de mecanismos de implementación en sectores clave para pagos por servicios ecosistémicos y compensación por biodiversidad.

En el marco de este proyecto se entregará un diagnóstico del marco de gobernanza para pago por servicios ambientales relacionados con agua y biodiversidad. Este diagnóstico será construido a partir del análisis financiero, legal y técnico de los esquemas actuales de aplicación de los instrumentos de pagos y compensaciones.

B. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

A. Objeto de la consultoría

Realizar el diagnóstico del estado del arte respecto los mercados ambientales relacionados con agua y biodiversidad en Colombia, a partir del levantamiento y análisis de datos de fuentes primarias y secundarias.

B. Actividades a ejecutar

- Recopilar y consolidar, bajo la dirección del equipo coordinador del proyecto, una base de datos con información primaria sobre transacciones económicas relacionados con compensaciones ambientales y esquemas de pagos por servicios ambientales.
- Aplicar la metodología para evaluar el mercado nacional de servicios ambientales en Colombia desarrollada por Fundepúblico, WCS y Fondo Acción.
- Analizar el estado actual de las transacciones asociadas a pagos por servicios ambientales y compensaciones ambientales en Colombia, a partir del procesamiento de la información disponible.
- Aportar al desarrollo metodológico y al buen funcionamiento del equipo de trabajo.

C. Productos esperados

- Base de datos de información sobre compensaciones y pagos por servicios ambientales, levantada a partir de información primaria puesta a disposición por autoridades ambientales.
- Documento de análisis de información primaria sobre transacciones en relación compensaciones y pagos por servicios ambientales y el estado de los mercados ambientales con particular énfasis en agua y biodiversidad.
- Los productos y avances de los mismos deberán presentarse según los hitos establecidos por cronograma general del proyecto.

D. Lugar de ejecución de las actividades:

El equipo base del proyecto se encuentra en la ciudad de Bogotá, y la ejecución del contrato requerirá un trabajo estrecho con él. El levantamiento de información requiere por lo menos tres viajes nacionales a ciudades diferentes de Bogotá. Los gastos de viaje para el desarrollo de la consultoría serán asumidos por el consultor. El consultor podrá residir en cualquier ciudad del país, pero deberá estar disponible para las reuniones de coordinación; su desplazamiento a Bogotá no será cubierto por el contrato al que hubiere lugar.

E. Duración, Vinculación y Remuneración:

El tiempo establecido para la consultoría es de cuatro (4) meses, el tipo de contratación es por prestación de servicios, como compensación por los servicios a ser prestados bajo este contrato, WCS podrá pagar contra entrega y aprobación de los productos indicados en la sección C hasta veinte millones (\$20.000.000) de pesos, el valor final del contrato dependerá de las calificaciones y experiencia del proponente. Los pagos se realizarán , de la siguiente manera:

- 20% Recopilación de información primaria sobre transacciones económicas relacionados con compensaciones ambientales y esquemas de pagos por servicios ambientales y diseño de base de datos
- 30% Base de datos alimentada con información sobre compensaciones y pagos por servicios ambientales, levantada a partir de información primaria puesta a disposición por autoridades ambientales.

- 20% Avances en el documento de análisis de información primaria sobre transacciones en relación compensaciones y pagos por servicios ambientales y el estado de los mercados ambientales con particular énfasis en agua y biodiversidad.
- 30% Documento final que contenga análisis de información primaria sobre transacciones en relación compensaciones y pagos por servicios ambientales y el estado de los mercados ambientales con particular énfasis en agua y biodiversidad y base de datos actualizada.

F. Supervisión y control

El contrato que se suscriba estará bajo la supervisión de un Profesional de WCS y deberá desarrollarse en completa articulación con equipo ejecutor del proyecto, en particular con la Especialista en Política Ambiental y el Asistente Técnico de Fundepúblico.

C. REQUISITOS DE LOS PROPONENTES

Requisitos académicos

Formación Académica: Título universitario en ingeniería industrial, economía, política pública, ciencias ambientales o afines. Se dará preferencia a candidatos con estudios de posgrado.

Experiencia

Para el desarrollo de la consultoría es indispensable demostrar conocimientos y habilidades en gestión ambiental y análisis de datos. Los candidatos deberán tener experiencia específica de por lo menos cuatro años en estas áreas.

Se contemplarán únicamente hojas de vida que evidencien experiencia laboral o en investigación en temas relevantes a los productos de la consultoría. En particular, se considera relevante experiencia en:

- a. Análisis estadístico y modelación de información ambiental cuantitativa y cualitativa.
- b. Análisis de mercados y esquemas de pagos por servicios ambientales.
- c. Participación en procesos de licenciamiento y definición de compensaciones ambientales.
- d. Diseño y estudio de instrumentos de finanzas para la conservación.
- e. Participación en el desarrollo de publicaciones e informes que incluyan estas temáticas.

D. CONVOCATORIA

- Se efectuará una convocatoria pública invitando a los interesados a enviar sus hojas de vida a Laura Jaramillo (ljaramillo@wcs.org), hasta el 29 de mayo de 2015.
- Hoja de vida actualizada mostrando de preferencia la experiencia relativa a los temas propios de esta convocatoria.
- Enviar una copia electrónica, de una publicación, que incluya las temáticas de la convocatoria y estudios de análisis de datos cuantitativos y cualitativos realizados.

E. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Hito	Fecha
Apertura convocatoria	Mayo 25 de 2015
Cierre recepción de hojas de vida	Mayo 29 de 2015
Evaluación de hojas de vida	Junio 1-5 de 2015
Entrevista preseleccionados	Junio 9
Inicio de actividades del consultor seleccionado	Junio 16